

Otorgan el premio Princesa de Asturias a la Concordia a la Unión Europea

EFE BRUSELAS

■ La UE recibió ayer con orgullo el premio Princesa de Asturias de la Concordia, un galardón que llega en uno de sus peores momentos económicos y políticos, en pleno inicio de la negociación del *Brexit*. Los representantes de las instituciones europeas consideraron ayer un «reconocimiento y honor» que la Unión haya sido distinguida con el premio.

«Aceptamos en nombre de la UE este prestigioso galardón y agradecemos el reconocimiento y el gran honor que nos llega de España», dijeron los presidentes del Consejo Europeo, Donald Tusk; del Parlamento Europeo (PE), Antonio Tajani, y de la Comisión Europea (CE), Jean-Claude Juncker, en un comunicado conjunto.

Los representantes europeos subrayaron que el galardón «supone un reconocimiento excepcional en un año marcado por el 60 aniversario del Tratado de Roma». «Hace seis décadas los padres fundadores de la Unión sembraron la semilla de una Europa unida sobre las cenizas de una guerra devastadora. En el recorrido posterior se han forjado los lazos de una unión de pueblos que han permitido embarcar a los europeos en un proyecto de paz, democracia y prosperidad», señalaron.

El jurado decidió conceder el galardón a la UE, cuando se cumplen 60 años de la firma del Tratado de Roma, por su colaboración en la implantación y difusión en el mundo de «valores como la libertad, los derechos humanos y la solidaridad». Fuentes europeas confirmaron que Juncker y Tajani acudirán a la ceremonia.



El presidente catalán, Carles Puigdemont, en un acto con empresarios en Barcelona. EFE/QUIQUE GARCIA

El Constitucional anula el nombre de Conselleria de Asuntos Exteriores

► El fallo reafirma la competencia del Gobierno central en las relaciones internacionales ► Santamaría insta a la Generalitat a acatar la sentencia

EFE BARCELONA

■ El pleno del Tribunal Constitucional decidió ayer prohibir a la Generalitat de Cataluña utilizar la denominación de Asuntos Exteriores para la conselleria de Raül Romeva que dirige su representación exterior y reafirma la competencia del Gobierno central en esa materia. Como estaba previsto, el Constitucional plasmó esa decisión en una sentencia aprobada por unanimidad.

Según informó el tribunal, la sentencia, de la que fue ponente Santiago Martínez-Vares, argumentó que la denominación

«Asuntos Exteriores» para ese departamento reproduce de forma «mimética» la del Estado y, en consecuencia, podría dar lugar a «confusión» e interferir en la dirección y ejecución de la política exterior española, que es competencia exclusiva del Estado.

El tribunal reproduce la doctrina constitucional sobre la competencia del Estado en materia de relaciones internacionales así como el recordatorio de que la Generalitat puede llevar a cabo actividades con proyección exterior, derivadas de su competencia y para la promoción de sus inte-

reses, pero siempre y cuando respeten la competencia estatal.

Satisfacción del Gobierno

La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, pidió ayer al Ejecutivo autonómico «acatar» y «cumplir» la sentencia del Tribunal Constitucional. A su entender, Romeva ha cosechado «fracaso tras fracaso» en su estrategia internacional.

Por su parte Romeva pidió al TC que «antes de valorar el nombre de nuestra Conselleria, podría pararse a valorar el suyo», destacó en un mensaje en Twitter.

La Policía Nacional detiene a tres presuntos yihadistas en Madrid

EFE MADRID

■ Agentes de la Policía Nacional detuvieron ayer en Madrid a tres marroquíes, uno de ellos un hombre de 32 años miembro del Estado Islámico (EI) y muy radicalizado, al que las fuerzas de seguridad consideran «una clara amenaza para la seguridad de nuestro país». El Ministerio del Interior informó en un comunicado de que este hombre presentaba un perfil «extremadamente peligroso», coincidente con el de los terroristas recientemente implicados en los atentados de Reino Unido y Francia.

Se trata de Rachid El Omari, precisaron fuentes de la investigación, que detallaron que los otros dos arrestados son Mohammed Chaou y Mustapha El Omari. El detenido había recopilado gran cantidad de material formativo del EI para cometer atentados, así como documentos para adoctrinar a nuevos potenciales terroristas, que incluyen desde la preparación ideológica más radical, cuestiones sobre manejo de armas, hasta acciones de martirio.

La Policía detectó contactos de este individuo con miembros activos del EI en zonas de combate en Siria e Irak.

Arrestan a tres independentistas gallegos por «enaltecer el terrorismo»

EP SANTIAGO DE COMPOSTELA

■ Tres independentistas gallegos fueron detenidos ayer en varias localidades de Galicia en el marco de un operativo de la Audiencia Nacional contra el enaltecimiento del terrorismo.

La organización independentista Causa Galiza ratificó que los arrestados son Ugio C., Fonso L. e Iria C. Las detenciones se practicaron en las localidades de Vilaboa (Pontevedra), Ourense y Santiago de Compostela.

El Ministerio del Interior explicó que las detenciones se realizaron en el marco de la denominada «Operación Jaro II» al considerar que estas personas «dirigían un entramado de enaltecimiento y justificación de la actividad de la organización terrorista Resistencia Galega».

Así, desde el Ministerio del Interior se explicó que los tres detenidos «ocupaban puestos de dirección dentro de la organización Ceivar», desde donde «organizaban los actos de propaganda y exaltación de la organización terrorista Resistencia Galega y de sus miembros».

EUROPA Y LA CONCORDIA



OPINIÓN

DOMÈNEC RUIZ DEVESEA

MIEMBRO DEL CONSEJO FEDERAL DE LA UNIÓN DE EUROPEISTAS Y FEDERALISTAS DE ESPAÑA

El jurado del Premio Princesa de Asturias a la Concordia de 2017 anunciaba ayer 21 de junio, en el día del solsticio de verano, la concesión de dicho galardón a la Unión Europea, propuesta realizada por el joven eurodiputado y miembro de la Unión de Europeistas y Federalistas de España, **Jonás Fernández**. Es sin duda una decisión acertada, cuando se cumplen 60 años del Tratado de Roma y en un momento de transición para Europa, en el que se busca superar definitivamente las

pulsiones nacionalistas y populistas para avanzar en la dimensión social, la defensa común y la introducción de los pilares financiero y presupuestario de la Eurozona. Con este premio se reconoce la valía de un proyecto de integración política supranacional verdaderamente único y original en la historia de la Humanidad, el cual ha proporcionado sesenta y siete años de paz a nuestro continente, por lo demás el más libre, solidario y democrático del orbe.

Como dice la carta que en su día remitiera el proponente «no hay ma-

yor ejemplo de concordia que la paz. Pero no una paz abstracta, retórica, ideal o futura, sino una paz concreta, material, cotidiana y diaria, que es el estado que caracteriza a la Europa comunitaria desde el 9 de mayo de 1950».

¿Supone este galardón un motivo para la autocomplacencia? En absoluto. En el último decenio, las políticas de ajuste central a ultranza puestas en marcha en el Consejo por determinadas mayorías políticas, y hoy prácticamente abandonadas, han profundizado el drama social de la crisis económica y las desigualdades de todo tipo, lo que ha puesto en causa el apoyo de algunos sectores de la clase trabajadora al proyecto europeo. Al mismo tiempo, los Estados miembros, a pesar de las distintas iniciativas planteadas por la Comisión y el Parlamento Europeo, como el sistema de cuotas de reubicación de los refugiados, no han estado a la altura a la hora de gestionar

la grave crisis humanitaria en las aguas del Mediterráneo central y oriental. Entendemos el premio por tanto no solo como un reconocimiento a lo logrado en positivo en estas casi siete décadas de construcción europea, desde la moneda común a la libre circulación de personas y trabajadores, pasando por el programa de intercambio Erasmus, la cohesión de la que tanto se ha beneficiado España, o el programa de investigación Horizonte 2020, sino sobre todo como acicate de lo que queda por construir, es decir, una verdadera Europa política y federal, fuertemente social y verde, plenamente cosmopolita, multicultural y abierta al mundo, y dispuesta a influir en la gobernanza global afirmando los mejores valores de la tradición ilustrada, libertad, igualdad, democracia y fraternidad. Que así sea.

*Firman también Pilar Llorente Ruiz de Azúa y Pablo Faura Enríquez